

20

COPIA
NOTARIA PRIMERA



La Concordia, agosto 2 del 2012

Señor
RENE JAVIER CEVALLOS GUERRERO
Presente.-

Estimado señor:

Me es grato informarle que la Junta General de Accionistas de **COMPANIA DE MOTOTAXI AGUSTIN OCAMPO SANTANDER S. A. AOS** celebrada el 02 de agosto del 2012, eligió a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de cuatro años, desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Segundo del estatuto social, contenido en la escritura pública celebrada ante el señor Notaria Primero del Cantón La concordia, el 02 de julio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Pido dar su aceptación al pie de la presente, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

SECRETARIA DE JUNTA GENERAL

RAZON DE ACEPTACION: Yo, RENE JAVIER CEVALLOS GUERRERO, cedula de ciudadanía N°172172085-0, estado civil soltero, profesión Negociante, acepto desempeñar el cargo de Presidente de la **COMPANIA DE MOTOTAXI AGUSTIN OCAMPO SANTANDER S. A. AOS**

La Concordia, agosto 2 del 2012


RENE JAVIER CEVALLOS GUERRERO
C.C.Nº.172172085-0



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA
CONCORDIA**

Razón de Inscripción

En mi calidad de Registrador de la Propiedad del cantón La Concordia Encargo mediante Resolución N° 018-DN-DINARDAP-2012, con fecha 20 de Julio del dos mil doce, suscrita por el Dr. Willians Saud Reich, Director Nacional de Registro de Datos Públicos. En mi calidad de Registrador de la Propiedad del cantón La Concordia Encargo mediante Resolución N° 018-DN-DINARDAP-2012, con fecha 20 de Julio del dos mil doce, suscrita por el Dr. Willians Saud Reich, Director Nacional de Registro de Datos Públicos. Con esta fecha queda inscrita el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía Mototaxi Agustín Ocampo Santander S.A. AOS, que antecede, en el,

Libro Mercantil Rep. 126, Folio N° 126.

Martes, 07 de Agosto del 2012, 10H: 50



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL LA CONCORDIA
AB. ANGE SERGIO SIGUERO
REGISTRADOR (E).



Rp.-
Magdalena Rosado

DOY FE: QUE LA(S) FOTOCOPIA(S) QUE EN UNA FOJAS
ANTECEDE(N), CONCUERDA(N) CON EL (LOS)
DOCUMENTO(S) QUE ME FUE(RON) EXHIBIDO(S)

LA CONCORDIA: 14 AGO. 2012

Dr. Alex Samaniego Escudero
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LA CONCORDIA